

VIDEO CONFERENCIA INTERNACIONAL “ESTIMANDO EL VALOR DE LA CARTERA DE ACTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LAS MYPES”

Dirigido a las MYPE, emprendedores y público en general, El objetivo general es darles a conocer y poner a su disposición las herramientas relacionadas a la propiedad intelectual que propicien la reactivación económica en estas épocas de pandemia.

PROGRAMA

Martes 24 de noviembre de 2020

16:00 - 16:05	Palabras de Bienvenida José Purizaca Vega Director de la Escuela Nacional del INDECOPI
16:05 - 16:10	Introducción Daniel Lazo Encargado del Registro de Obras de la Dirección de Derecho de Autor
16:10 - 17:00	Tema:

Estimando el valor de la cartera de activos de propiedad intelectual en las MYPES

Expositores:

Mónica Ramirez

Socia de la firma de abogados OM Legal Co.

José Luis Caballero

Jalife, Caballero & Asociados, bufete

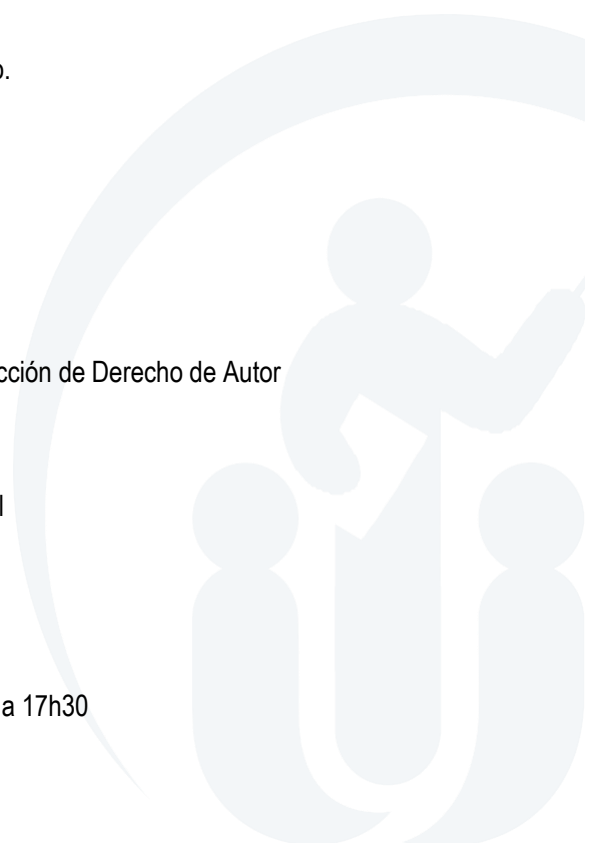
17:00 - 17:20	Preguntas
17:20 - 17:30	Conclusiones Daniel Lazo Encargado del Registro de Obras de la Dirección de Derecho de Autor

PÚBLICO OBJETIVO : MYPE, emprendedores y público en general

DURACIÓN : 2 horas lectivas

MODALIDAD : Virtual

FECHA Y HORARIO : Martes 24 de noviembre de 2020, de 16h00 a 17h30



TRANSMISIÓN : El webinar se realizará a través de Zoom

INGRESO : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorgará constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual a la transmisión.

- Permanecer durante toda la transmisión, los participantes que se retiren antes de la culminación de la charla virtual, no podrán acceder a la constancia de asistencia.
- Respetar y cumplir las normas de convivencia y del Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES : **REGÍSTRESE AQUÍ**

VACANTES : **LIMITADAS**

EXPOSITORES:

Mónica Ramirez

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Derecho Comercial de la misma Universidad y Maestría en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Docente investigador del Departamento de Derecho comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia por más de 15 años, labor que ha realizado de manera paralela al ejercicio de la profesión en oficinas de abogados y posteriormente como abogada de empresa. Fue Superintendente Delegada para la Protección al Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio y, posteriormente, desempeñó el cargo de Superintendente Delegada de Propiedad Industrial en la misma entidad. Actualmente es socia de la firma de abogados OM Legal Co.

José Luis Caballero

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialista en Derecho de la Propiedad Intelectual e Industrial por la Universidad Panamericana (UP). Profesor de Derechos de Autor en el Programa de Maestría en Derecho Corporativo de la UP; así como de la Maestría en Propiedad Intelectual de la Universidad Pontificia de Comillas, en Madrid, España. Desde 1996, forma parte de la firma legal Jalife, Caballero & Asociados, bufete especializado en la atención de asuntos de la Propiedad Intelectual y Derecho del Entretanimiento. Es un colaborador activo de la OMPI en los programas de capacitación a Jueves y Fiscales en America Latina y el Caribe. Autor de dos libros. Ha participado en innumerables coloquios y seminarios internacionales, así como también ha publicado un número extenso de artículos en revistas especializadas.

MODERADOR:

Daniel Lazo

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal y abogado por la Universidad Alas Peruanas. Estudios de Maestría en la especialidad de Derecho de la Empresa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Viene laborando en el INDECOPÍ desde el año 2004 y se ha especializado en temas de propiedad intelectual con diferentes cursos impartidos por Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI). Actualmente es encargado del Registro de Obras de la Dirección de Derecho de Autor.

IMPORTANTE:

Les pedimos cumplir con las siguientes normas de convivencia establecidas para la transmisión:

1. No interrumpir al expositor.
2. No compartir mensajes que no estén acorde al tema
3. Pueden hacer preguntas, sobre el tema, en el chat. Solo se recibirán las preguntas formuladas antes del término de la exposición.
4. No habilitar micrófono o video.
5. Cualquier integrante que no respete las normas de convivencia, será automáticamente retirado de la sala.

Ley de Protección de Datos Personales

Por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, autorizo a Indecopi (por sí mismo o a través de terceros la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados únicamente para recibir información vinculada a la Escuela Nacional del Indecopi, tales como invitaciones a eventos, materiales e información de esta entidad, entre otros. Asimismo, autorizo a Indecopi a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas estrictamente con el objetivo de realizar las actividades antes mencionadas. Asimismo, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del Indecopi.